



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	UT/097/2022
ASUNTO:	SE NOTIFICA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted a fin de notificar la presente determinación en atención a su solicitud que presentó mediante escrito ante el C. Presidente del Congreso del Estado de Baja California; misma que fue identificada con el número de folio **22000048** y que de manera textual indica lo siguiente:

"Folio: 020058022000048

Fecha de presentación: 01/02/2022

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: Congreso del Estado de Baja California

Modalidad de entrega de la información: Copia Certificada

Descripción de la solicitud:

Anteponiendo un afectuoso saludo, por medio del presente escrito respetuosamente comparezco para exponer lo siguiente:

Que vengo a solicitarle muy atentamente me expida copia certificada de los siguientes documentos que obran en los archivos de este Congreso del Estado de BC:

Del Acta de la sesión del pleno de este Congreso de fecha 21 de Julio del 2021, referentes a los Dictámenes # 276 y 277 de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, correspondiente a la NO aprobación de las cuentas públicas de los ejercicios anuales 2018 y 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California." (SIC)

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 fracción II, IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 31 fracción IV del Reglamento Interno de Transparencia y



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado de Baja California; me permito responder en los siguientes términos:

Que en aras de maximizar su Derecho de Acceso a la Información Pública y atendiendo de manera puntual su requerimiento de información, esta Unidad de Transparencia le indica que el Acta de la Sesión de Pleno de fecha 21 de julio de 2021, en la página 72 a la 75 de dicha acta encontrara la información referente a los dictámenes 276 y 277 de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, correspondiente a la NO aprobación de las cuentas públicas de los ejercicios anuales 2018 y 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California ; las puede consultar en el siguiente link:

<https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Parlamentarias/Acta/20210721ao.pdf>

De tal manera y de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 127, 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le hace del conocimiento **que previo a la entrega de la información en copia certificada, deberá usted realizar el pago de derechos correspondientes en las oficinas de la Secretaria de Hacienda del Estado de Baja California; por la reproducción de 88 hojas más el concepto de certificación, pago que deberá realizar en un plazo no mayor a 30 días a partir de que surta efectos la presente notificación.**

Una vez efectuado el pago de derechos correspondientes, Usted deberá exhibir a esta Unidad de Transparencia copia simpe del recibo expedido por la Secretaria de Hacienda del Estado de Baja California para proceder a la reproducción y certificación de la información por usted solicitada y ponerla a su disposición en un plazo máximo de dos días hábiles.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En mérito de lo antes expuesto, por este conducto remito a usted respuesta a su solicitud de información, en observancia a lo estipulado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Apartado C del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 55, 56 fracción II, 113, 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico unidad.transparenciabc@gmail.com

A T E N T A M E N T E

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 02 DE FEBRERO DE 2022


LIC. DAVID GERSON CORPUS CAMPOS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA H. XXIV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

02 FEB. 2022

DESPACHADO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA